

**Museo de**

**la Memoria**



**de**

**TRAS**

**TALLERES**

**PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIO**



## Agradecimientos

Este proyecto no hubiera sido posible sin el trabajo realizado por los residentes de la comunidad de Tras Talleres y sus aliados, en especial aquellos, que por años se han esforzado en construir el Museo de la Memoria en su barrio. El entusiasmo y el espíritu colaborativo de los residentes de Tras Talleres ha sido el impulso constante de este sueño y la persistencia de esta comunidad se ve reflejada en la Asociación para el Desarrollo Comunitario de Tras Talleres y sus líderes comunitarias Olga Villa y Dimarie Jiménez. Los productos de este reporte son parte de un trabajo en equipo donde Hester Street, el Museo de Arte Contemporáneo de Puerto Rico, el Centro para la Reconstrucción del Hábitat y la arquitecta Omayra Rivera Crespo se asociaron con los residentes de Tras Talleres para sacar este sueño adelante. Este reporte es el resultado de esta colaboración y del conocimiento técnico de una multitud de expertos quienes brindaron su tiempo y su experiencia para informar el proyecto. Entre ellos están los contratistas Muscle Builders, la firma de arquitectura Mass, el profesor e ingeniero Luis Daza, y muchos otros en el campo de administración de museos, diseño y construcción.





# Índice

<b>03</b>	<b>Introducción</b>
04	Sobre Tras Talleres
08	Desarrollo del Plan De Acción Comunitaria
<b>11</b>	<b>El Plan</b>
14	Programas y Operaciones
18	Diseño y Construcción
22	Título de Propiedad
24	Presupuesto y Recursos de Financiación
<b>33</b>	<b>Próximos Pasos</b>





# INTRODUCCIÓN



Durante años, las comunidades de Puerto Rico se han unido de maneras creativas y poderosas para recuperar terrenos baldíos con el fin de impulsar la recuperación y la resiliencia a largo plazo. Tras Talleres es uno de los cuarenta vecindarios de Santurce, un área de cuya historia y orígenes los residentes se sienten orgullosos. La comunidad tiene el compromiso y el deseo colectivo de mejorar el barrio y celebrar su historia. Haciendo honor a esa inspiración, Hester Street se asoció con un grupo de residentes locales, el Museo de Arte Contemporáneo de Puerto Rico (MAC) y el Centro para la Reconstrucción del Hábitat (CRH) con el objetivo de llevar adelante el plan de la comunidad: crear el Museo de la Memoria en un edificio histórico, vacío desde hace tiempo. Este documento resume lo hecho hasta el momento, así como los pasos a seguir para plasmar esa visión en la realidad.

La historia de Tras Talleres forma parte de la historia de la ciudad de San Juan. Los centros urbanos de Puerto Rico se han ido deteriorando lentamente. El éxodo de casi 160,000 puertorriqueños desde el Huracán María, la crisis económica y la pandemia global del COVID-19 han llevado al movimiento mas significativo de puertorriqueños a Estados Unidos en la historia de la isla. Por todo esto, resulta fundamental para los residentes de San Juan restaurar las estructuras que con el tiempo se han ido deteriorando y representan un peligro para la seguridad y una amenaza para la cohesión social, a fin de recuperar y mantener intactos el tejido y el legado de sus barrios y comunidades.

El Museo de la Memoria deberá ser un lugar en el que la comunidad de Tras Talleres cree un futuro profundamente arraigado en su pasado y celebre la memoria y la identidad colectiva de sus residentes. La comunidad de Tras Talleres hará trabajos en colaboración, orientados a reanimar, centralizar y amplificar su historia que compartirá a través de las colecciones, exposiciones y actividades que ofrecerá el Museo. Además, se crearán oportunidades de programación que ayudarán a que los residentes recuerden su pasado y celebren la belleza del barrio, atendiendo al mismo tiempo las prioridades y necesidades más acuciantes de los residentes.

# Sobre Tras Talleres

**“Tras Talleres es una comunidad centenaria de bajos ingresos que cuenta con una gran riqueza cultural e histórica. Fue fundada por agricultores desplazados de nuestros campos tras el colapso de la industria agrícola. Estos trabajadores ayudaron en la construcción del área, incluyendo la primera estación de tren del país y la ciudad de San Juan.”**

**- Olga Villa, líder comunitaria de Tras Talleres**

En el siglo XIX, los terrenos de Tras Talleres, parcialmente compuestos por humedales, eran tierras de cultivo. Los propietarios alquilaban sus parcelas a trabajadores, que en su mayoría procedían de la ruralía de la isla, y poco a poco rellenaron el terreno húmedo para construir sus casas y negocios, y desarrollar la comunidad hoy existente. Este barrio estaba situado en las cercanías a las vías del tren, al sur de los talleres de reparación de trenes, de ahí su nombre —Tras Talleres— y muchos de sus habitantes trabajaron en la industria ferroviaria hasta su desaparición a mediados del siglo XX.

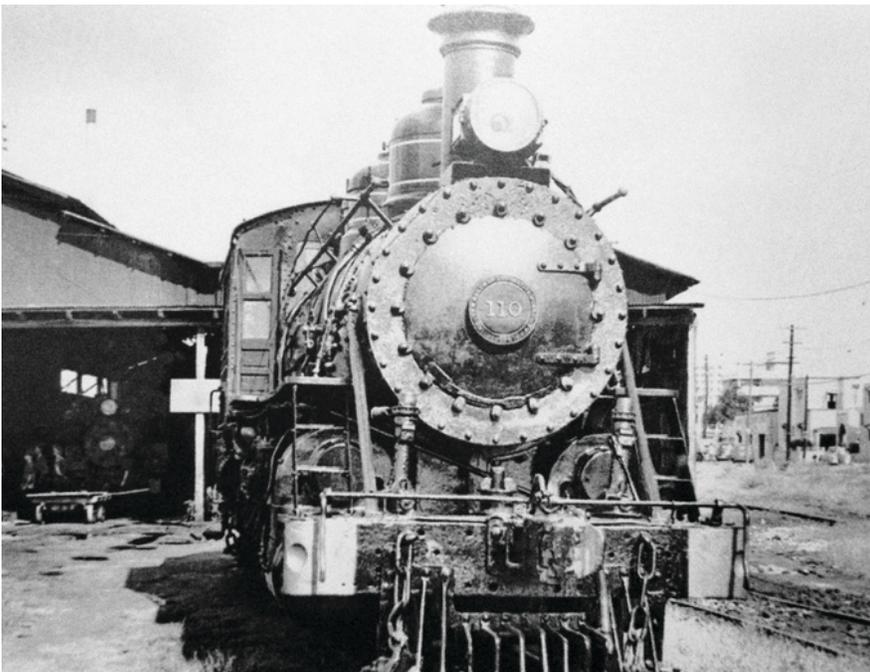
Tras Talleres creció y se convirtió en una animada comunidad con una intensa actividad comercial e importantes celebraciones culturales para toda la isla, como sus Fiestas De Cruz y Bohemias. Es el hogar de puertorriqueños de renombre mundial, como los músicos Daniel Santos, Andy Montañez, Sammy Ayala y Luis “Perico” Ortiz; el jugador de baloncesto Pablito Alicea y el boxeador Adolfo Castro Calderón. También es el hogar y el lugar de trabajo de tenaces líderes comunitarias, como Doris Verdejo Madry, quien inició las Fiestas de Cruz; y Olga Villa Cancel, luchadora de múltiples proyectos de desarrollo comunitario en el barrio, como el Museo de la Memoria.

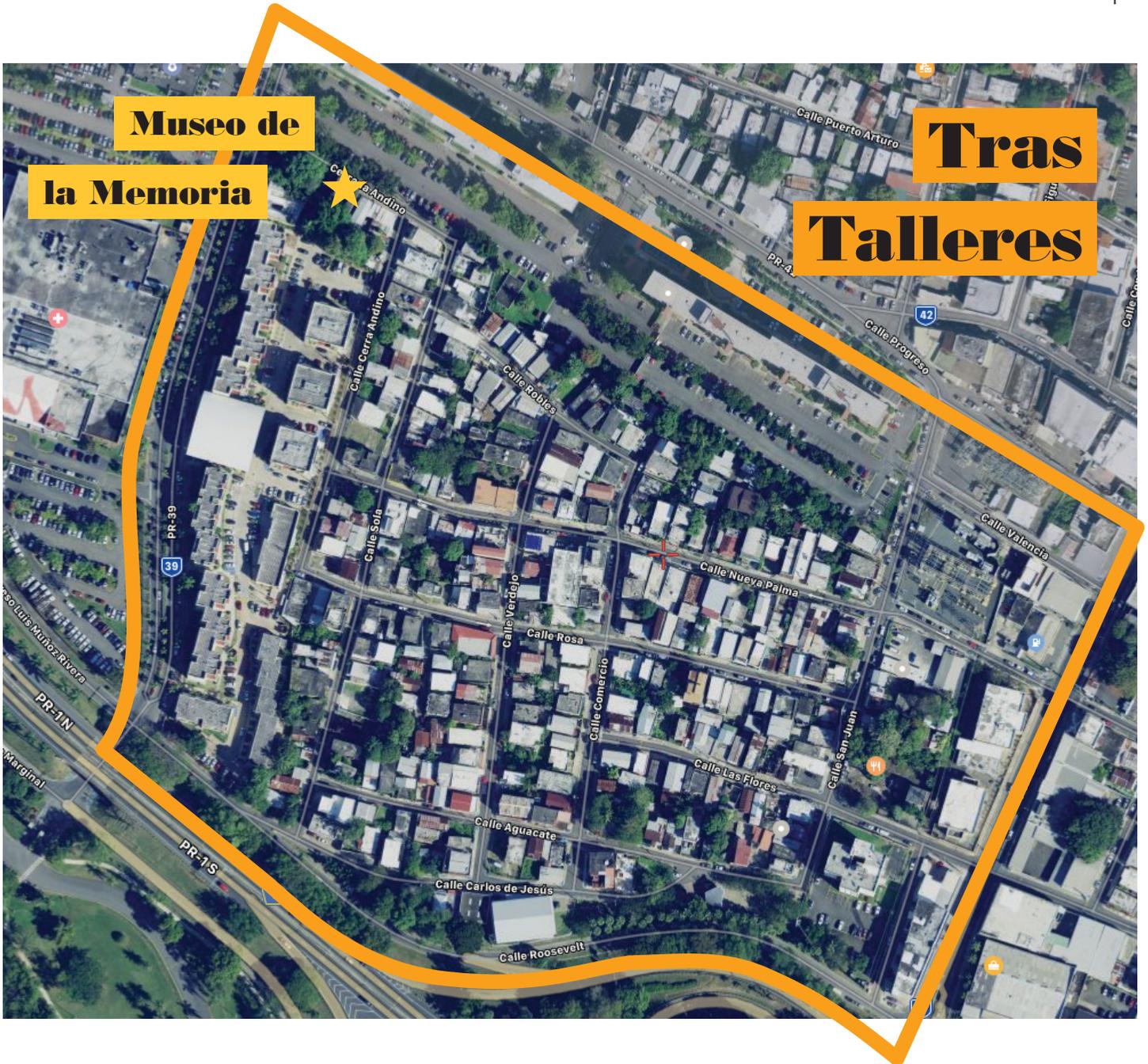
En la actualidad, Tras Talleres se mantiene unido, orgulloso y optimista y, como muchos barrios de bajos ingresos en Puerto Rico, lucha por superar los retos que plantean los desastres naturales, un sistema político fallido y una economía en quiebra. A pesar de los desafíos, los residentes están ansiosos por ser parte del desarrollo y cuentan con la energía necesaria para aprovechar su historia y sus raíces, y así forjar un futuro mejor para su barrio. Conciben el Museo de la Memoria no sólo como un homenaje a sus recuerdos, sino como un catalizador para su futuro, una casa para el movimiento que representa a la comunidad.

#### Referencias:

Fabian Maldonado, Ana M. *Tras Talleres Cuenta su Historia*. Ediciones Callejon, 2012.

Hinojosa, Jennifer. “Puerto Rican Exodus: One Year Since Hurricane Maria”. Center for Puerto Rican Studies Hunter CUNY





Año tras año, la Asociación del Desarrollo Comunitario de Tras Talleres (Asociación de Residentes) lleva a cabo un censo del que extrae datos demográficos destinados a conocer los problemas comunitarios que les aquejan. En el 2020, hemos brindado nuestro apoyo a la Asociación de Residentes e incorporamos su cuestionario del censo a nuestras encuestas. Exponemos a continuación algunas conclusiones clave. A pesar de que la encuesta realizada no abarca a toda la población del sector, la muestra es representativa de los residentes del barrio, y en términos porcentuales refleja claramente sus dificultades.

109

individuos encuestados de 100 familias diferentes

92%

de las personas entrevistadas vive con un familiar que sufre problemas de salud

99%

de las personas encuestadas apoya el proyecto del Museo de la Memoria

Los mayores problemas de salud identificados fueron **la diabetes, el asma y la hipertensión**



## Propiedades Abandonadas

Tras Talleres es representativo de un problema mayor que existe en toda la isla, donde la crisis económica se refleja en una cantidad creciente de propiedades vacías y abandonadas. Según el Centro para la Reconstrucción del Hábitat en la actualidad hay 300,000 edificios abandonados, dañados y destruidos en la isla, 673 escuelas cerradas que permanecen vacías y una tasa de viviendas vacantes del 24 %, que se ha duplicado desde el año 2000. Para entender el proyecto a escala de barrio, realizamos una encuesta en Tras Talleres que encontró más de 60 propiedades abandonadas, incluido el edificio seleccionado para albergar el Museo de la Memoria.





## El Edificio

En el número 1006 de la calle Cerra Andino se ubica el edificio que la comunidad identificó como espacio que albergará el Museo de la Memoria. Está situado, según los vecinos, en una “ubicación privilegiada” por encontrarse en una de las calles de acceso al barrio y porque se encuentra frente al muro que separaba las casas de las vías del tren y los talleres y que hoy en día es considerado un hito histórico de Tras Talleres.

Este es un edificio residencial de estructura en hormigón de dos plantas, construida al estilo criollo con un balcón perimetral en su segunda planta. Posiblemente se utilizó como residencia en la planta superior y como espacio comercial con acceso independiente en la primera planta. La comunidad recuerda que en un momento dado fue un burdel y, luego, la residencia del dueño de una ferretería, aunque su uso a lo largo de toda su historia no queda claro.

Superficie total del edificio

**3,400**  
pies<sup>2</sup>

Superficie total de la parcela:

**5,160**  
pies<sup>2</sup>

La propiedad permaneció abandonada durante aproximadamente tres décadas, y se ha convertido en una molestia para los vecinos, atrayendo, como vertedero ilícito, basura, vandalismo y deterioro en general. Este proyecto busca adquirir la propiedad y restaurar el edificio para alojar las colecciones y las actividades que la comunidad prevé en el Museo de la Memoria.

# Proceso del Plan de Acción Comunitaria

**“Tras Talleres deber a tener un Museo de la Memoria, porque aquí...Tras Talleres ha dado mucha gente inteligente y de mucho renombre.”**

**- Eddie Jiménez, residente de Tras Talleres**

Como muchos proyectos comunitarios brillantes, el Museo de la Memoria comenzó con una apasionada conversación entre dos poderosas mujeres: Olga Villa, renombrada líder comunitaria, y Marianne Ramírez Aponte, directora ejecutiva y curadora en jefe del Museo de Arte Contemporáneo de Puerto Rico (MAC). Por aquel entonces, Olga abogaba por un Tras Talleres mejorado a través de varios proyectos liderados por la comunidad. Entre ellos, la mejora del gimnasio del barrio, el parque infantil y la plaza Andy Montañez. Aunque originó las ideas de mejoras de la comunidad, fue con la orientación de Omayra Rivera Crespo, gerente de proyectos y participación ciudadana del Departamento de Diseño Urbano y Desarrollo de Proyectos del Municipio de San Juan (2013-2016) y profesora de arquitectura, que la visión de Olga se haría realidad. Omayra, junto con sus estudiantes de diseño, dirigió los proyectos y consultó con Olga el desarrollo de las propuestas. Mientras los estudiantes trabajaban con Olga en la creación de una visión para el viaducto, surgió la idea de crear un museo que celebrara la historia del barrio, rindiera homenaje a los antiguos residentes y llevara a cabo su legado.

Olga Villa y Dimarie Jiménez trabajando en la actividad de diseño participativo de Omayra Rivera



# Línea de Tiempo

## 2016

Nace la idea de crear un Museo de la Memoria de Tras Talleres durante un proyecto de colaboración entre la líder comunitaria Olga Villa y el MAC.

Tres estudiantes de tercer año de arquitectura de la Universidad Politécnica de Puerto Rico lideraron un proceso participativo de visión comunitaria orientado a desarrollar tres propuestas de diseño para el museo. Los estudiantes propusieron utilizar el edificio abandonado en 1006 calle Cerra Andino para albergar el proyecto. Como parte del proyecto, pintaron su fachada y construyeron una puerta con un diseño del estudiante Kevin Aguayo, inspirado en las vías del tren.



## 2017

Un grupo de estudiantes de diseño de interiores de la Escuela Internacional de Diseño de la Universidad del Turabo diseñó propuestas para el interior del edificio. Los estudiantes pintaron los espacios de la planta baja y construyeron muebles de exposición que en 2017 se presentaron en el programa comunitario MAC en el Barrio del Museo de Arte Contemporáneo.

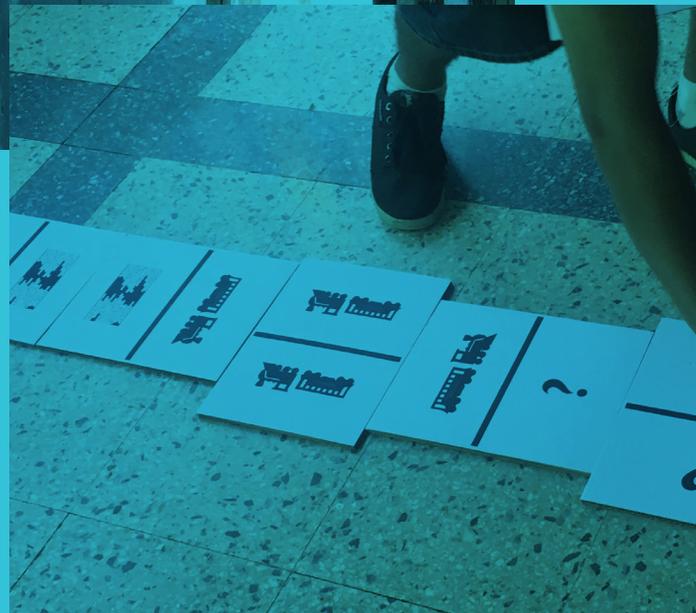
## 2019

Como parte del programa MAC en el Barrio, la artista Damaris Cruz trabajó en su proyecto mural *Oda a la Memoria* que intervino la fachada del edificio del Museo de la Memoria con una pieza que presenta parte de la historia de Tras Talleres, incluyendo un retrato de la líder comunitaria Doris Verdejo Madry.

## 2020

A través de una subvención del Fondo Nacional de las Artes, Hester Street —una organización sin fines de lucro de planificación urbana y desarrollo comunitario con sede en Nueva York— se asoció con el Museo de Arte Contemporáneo de Puerto Rico (MAC), el Centro para la Reconstrucción del Hábitat (CRH), la arquitecta Omayra Rivera Crespo y la Asociación de Residentes de Tras Talleres, a fin de crear un plan de acción comunitaria basado en el proyecto de la comunidad para el desarrollo del Museo de la Memoria. El fin de este documento es recopilar el trabajo realizado hasta el momento e identificar los próximos pasos a seguir y las partes interesadas necesarias para transformar el edificio en un espacio de propiedad comunitaria.





# EL PLAN

**El propósito de este Plan de Acción Comunitaria es documentar todo el trabajo realizado a la fecha sobre el Museo de la Memoria y delinear los pasos a seguir para que la comunidad de Tras Talleres continúe persiguiendo su sueño de convertir el edificio abandonado en 1006 Calle Cerra Andino en un espacio comunitario que honre la historia de la comunidad y ayude a construir el futuro del barrio.**



# Áreas de Acción

Hemos estructurado el trabajo en cuatro áreas de acción. A continuación, se encuentra un resumen de lo que se logró en estas áreas en el 2020:

## Programación y Operaciones

Con la ayuda de Windy Cosme y Welmo Romero, gerente y coordinador, respectivamente, del Programa MAC en el Barrio, junto a la líder comunitaria Dimarie Jiménez y algunos voluntarios de la comunidad, se ha trabajado un proceso de participación comunitaria en profundidad para comprender mejor qué proyectan los residentes sobre el Museo de la Memoria. A través de encuestas y entrevistas, el grupo ha reunido información sobre cuáles son las perspectivas que tiene la comunidad de un museo de la memoria, qué objetos deberían figurar en su colección, la programación, las actividades que les gustaría ver, y las consideraciones operativas que deberá tener en cuenta la estructura de gobierno para satisfacer las necesidades comunitarias.

## Título de Propiedad

El Centro para la Reconstrucción del Hábitat (CRH), una organización sin fines de lucro con sede en Puerto Rico que se dedica a convertir propiedades vacías y abandonadas en activos comunitarios ha establecido una estrategia legal para que la comunidad adquiera el edificio abandonado en el cual se encuentra el Museo de la Memoria. El CRH evaluó la situación legal y fiscal de la propiedad, valoró las posibles vías de adquisición, recopiló la documentación necesaria y proporcionó una hoja de ruta para el eventual traspaso de la propiedad y su conversión en museo. Actualmente, trabajan estrechamente con la Asociación de Residentes y la preparan legalmente para recibir la propiedad. Ya han iniciado un proceso formal con el Municipio Autónomo de San Juan solicitando la transferencia del título.

## Diseño y Construcción

Como parte del proceso de participación de la comunidad, la arquitecta y aliada de la comunidad Omayra Rivera Crespo llevó a cabo una serie de actividades de diseño participativo orientadas a comprender el espacio físico del Museo de la Memoria según la mirada de sus residentes, quienes aportaron un diseño esquemático para el museo. Este diseño ilustrativo fue utilizado por Hester Street como base en el inicio de las conversaciones con un contratista general, ingenieros y una serie de subcontratistas y expertos en construcción dedicados a analizar la posibilidad de construir el nuevo proyecto, para luego planificar el diseño y la construcción del mismo.

## Presupuesto y Recursos de Financiación

Hester Street y el MAC elaboraron conjuntamente un presupuesto global del proyecto que incluye los costos de construcción y los gastos de funcionamiento iniciales. Ambas partes también investigaron posibles fuentes de financiación y crearon un plan por fases para que la Asociación de Vecinos asuma y lleve a cabo el proyecto hasta su finalización.

# Principios Rectores

Este proceso y los esfuerzos realizados hasta ahora para hacer avanzar este proyecto se han guiado por los siguientes principios rectores. Animamos a que futuros esfuerzos los sigan también:

---

## 1. Equidad

Desarrollo sin desplazamiento: el plan contribuye al crecimiento del barrio y al mismo tiempo mantiene su tejido social

---

## 2. Comunidad

El plan aborda los intereses y las necesidades de la comunidad

---

## 3. Localidad

El plan se basa en los conocimientos, los recursos y la capacidad de la comunidad local para generar cambios

---

## 4. Transparencia

El plan y el proceso incluyen a la comunidad de manera diversa y significativa, orientado a la apropiación por parte de la comunidad

---

## 5. Sostenibilidad

El plan es sostenible a largo plazo

# Programación y Operaciones

**“Yo me acuerdo de las actividades que hacían de Las Fiestas de Cruz. Esto era algo que todo el mundo esperaba en el mes de mayo y se hacían como en un arenal y allí estábamos nueve días. Los nueve días yo iba. Porque eran nueve días de música, nueve días de jangueo y de estar con las amistades y era fabuloso.”**

**- Olga Villa, Tras Talleres  
Lider Comunitaria**

Los museos pueden ser motores económicos y anclajes de la comunidad. Por ello, es fundamental estructurar la colección y la programación del museo de modo que satisfaga las necesidades de la comunidad, genere confianza en el barrio y beneficie a sus residentes. El Museo de la Memoria brinda la oportunidad de ofrecer una programación inclusiva y accesible para todos, que refleje la comunidad y lo que esta necesita. Los residentes de Tras Talleres tienen un papel vital que desempeñar para hacer realidad este proyecto. Hoy, más que nunca, a las numerosas comunidades de Santurce les urge tener encuentros responsables, conexiones, accesos a espacios al aire libre, aprendizaje y artes.

La clave para que el Museo de la Memoria aproveche su potencial reside en contar la historia del barrio que una vez fue, y en diseñar la programación y las actividades que mejor satisfagan las necesidades actuales de la comunidad. La mayoría de los residentes encuestados comparten su interés en la creación de programas para el barrio en colaboración con otras organizaciones comunitarias. Muchos expresaron su interés en participar activamente, ya sea a través del voluntariado o de un empleo a tiempo parcial. Incluso, los residentes que no estaban familiarizados con el proyecto mostraron entusiasmo y apoyo en crear vínculos comunitarios más estrechos, compartiendo y celebrando la historia de Tras Talleres.



## Prioridades Comunitarias

A través de encuestas y entrevistas recogimos las opiniones de la comunidad, ofrecidas sobre la programación y las actividades que desean para el Museo de la Memoria. Los residentes compartieron ideas acerca de cómo mostrar las piezas de la colección, los diferentes tipos de programas educativos y las actividades recreativas que podrían ofrecerse. A continuación, se presenta una lista de algunas de estas ideas.

### Exhibición de la colección:

- Asociarse con las escuelas para organizar visitas a grupos escolares
- Ofrecer recorridos guiados por miembros de la comunidad
- Organizar recorridos a pie que conecten la colección con espacios físicos del barrio

### Programación educativa:

- Ofrecer cursos y talleres de arte, artesanía, danza, música
- Organizar conferencias sobre la historia de Tras Talleres y otros barrios
- Facilitar el acceso a computadoras a los miembros de la comunidad y apoyar su utilización

### Actividades recreativas:

- Organizar clubes de lectura, clubes de juegos y otras reuniones que permitan a las personas interactuar en torno a intereses compartidos.
- Apoyar y participar en las Fiestas de Cruz y las Bohemias
- Facilitar eventos con música, cine y artes escénicas

Las aportaciones a los programas y las actividades son un reflejo del desarrollo y la capacidad de los residentes en la producción de programas culturales, talleres educativos y reuniones comunitarias. La inclusión de Bohemias y Fiestas de Cruz, entre otras divertidas actividades, es fundamental en la proyección del museo. La programación mostraría la riqueza de la historia y la cultura de Tras Talleres, y apoyaría la creación de contenidos culturales al tiempo que construye el poder de la comunidad. Aunque algunos residentes se mostraban escépticos frente al proyecto del museo, hubo consenso en torno a la importancia de crear oportunidades económicas para los residentes, especialmente, los adultos más jóvenes que quizás estén fuera de la escuela y necesiten empleo. Para los residentes de Tras Talleres también sería importante asociarse con barrios similares que trabajen en proyectos similares dirigidos por el barrio.

## La Colección

El Museo de la Memoria tiene el enorme potencial de convertirse en una fuente cultural inagotable para la comunidad de Tras Talleres. La colección alojada en el museo deberá ser curada por la comunidad, para la comunidad. Como parte del proyecto, recogimos opiniones sobre el tipo de piezas que debería albergar el museo y recopilamos entrevistas con historias orales de miembros de la comunidad para que formaran parte de la colección. Además, muchos de los residentes se mostraron a favor de exhibir los numerosos y valiosos objetos históricos que poseen en la colección del museo. A continuación, se muestran las conclusiones clave de lo que hemos oído que la comunidad quiere en la colección.

- Los objetos de la colección deben ser representativos de la historia del barrio y de su gente y deben contar una historia integral de Tras Talleres

- La colección debe ser atractiva para la gente de dentro y fuera del barrio
- Los objetos de la colección pueden ser de distintos tipos/medios: desde arte hasta antiguos artefactos de uso en la vida cotidiana, pasando por pertenencias de personalidades destacadas del barrio o nuevos medios de interpretación

## Alianzas

Los residentes de Tras Talleres deberán trabajar cónsonos con sus vecinos, definir los tipos de programas que atraerán y beneficiarán al público, desde individuos, familias hasta grupos. Si bien es relevante reconocer a su público a la hora de diseñar programas, es esencial establecer una programación innovadora que atraiga a grandes cantidades de asistentes al museo. Aunque esto puede percibirse como un reto, la Asociación de Residentes puede confiar en su asociación actual con el MAC. Pueden buscar otros socios creativos para comisariar una colección permanente que represente a la comunidad, organizar exposiciones temporales que aporten innovación y ofrecer programas que atraigan a otras comunidades y provoquen una colaboración cruzada.

## Operaciones

Mientras llevábamos a cabo las encuestas y entrevistas, identificamos varias prioridades que la comunidad defendía para el Museo de la Memoria. Los residentes del barrio señalaron cómo debería funcionar el museo, teniendo en cuenta su transformación deseada, y destacaron intervenciones inspiradoras de creación de lugares e ideas de programación contextual que encarnen los valores de Tras Talleres y refuercen el desarrollo económico. El núcleo de la misión del Museo de la Memoria es un enfoque colectivo de programación y desarrollo comunitario, centrado en las necesidades esenciales de la comunidad.

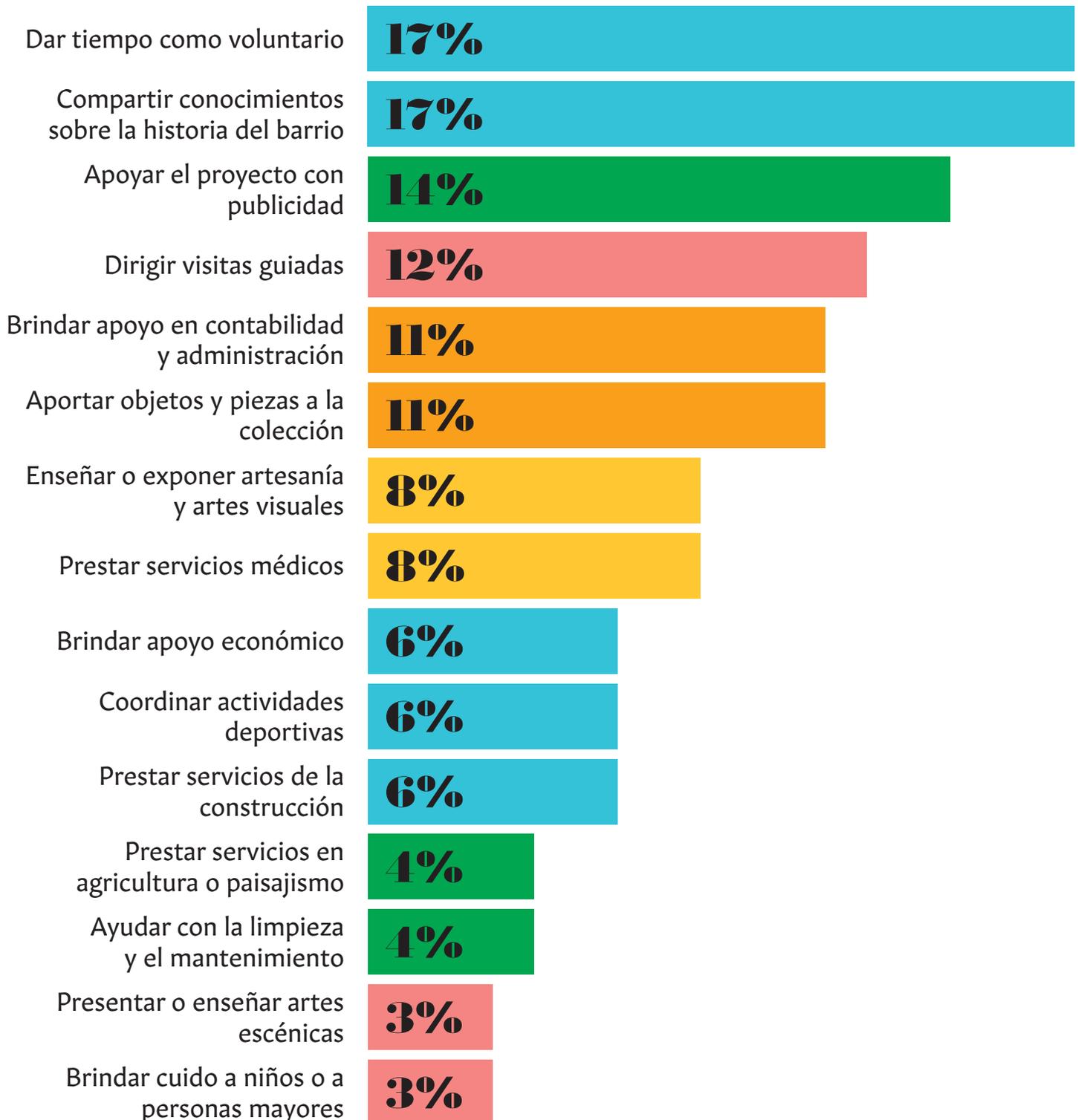
El análisis de la encuesta y el proceso de entrevistas arrojaron respuestas significativas que cimentaron la necesidad de crear oportunidades para fortalecer las conexiones sociales y garantizar que los programas realizados en el museo sean gestionados y operados por los propios residentes.

También exploramos modos de apropiación y operación del espacio de forma independiente, equitativa y justa por parte de los residentes de Tras Talleres. Para entender mejor, preguntamos a los residentes qué vecinos y organizaciones comunitarias se adecúan mejor a la gestión del museo y qué tipo de talentos y habilidades podrían ofrecer a cambio.

Un número abrumador de encuestados (86 %) comunicó su interés en gestionar el Museo de la Memoria y participar en la programación. Muchos se mostraron a favor de crear un comité de residentes, una junta directiva y personal designado para asumir el proyecto. Para los encuestados también era importante establecer un horario regular de visitas, descuentos en las entradas y actividades originales que tuvieran eco en el barrio y en las comunidades circundantes. Dado el entusiasmo y el compromiso de los residentes con el proyecto, se recomienda la creación de una junta de residentes para el Museo de la Memoria para que la comunidad de Tras Talleres siga siendo el principal motor del Museo de la Memoria.

Los residentes mencionaron además que las exposiciones de arte, basadas o no en la historia del barrio, deberían ser flexibles, adaptables y accesibles. El diseño debe incluir espacios que puedan ser disfrutados por muchas personas en diferentes momentos del día y del año. Por ejemplo, algunas exposiciones podrían utilizar el jardín y albergar actividades recreativas, películas al aire libre y reuniones sociales; otras podrían centrarse más en talleres, educación ecológica, siembra, señalización artística y otras. En el centro de estas sugerencias está el reconocimiento y la valoración de las necesidades de quienes han sido históricamente excluidos del proceso de planificación. De modo que los creadores, artistas, constructores y conservadores del museo deberán asegurarse de que la Asociación de Residentes participe en la planificación y la toma de decisiones sobre cualquier programación futura y en la estructuración del funcionamiento del museo.

## Cómo las personas encuestadas desearían apoyar el proyecto y sus actividades



# Diseño y Construcción

**“Yo creo que es el lugar perfecto para hacer nuestro Museo de la Memoria, además por su estructura, por el sitio donde está localizado. Y además tenemos ese muro histórico que se está cayendo canto a canto. Tenemos ese muro allí al frente.”**

**- Olga Villa, líder comunitaria de Tras Talleres**

Tras Talleres, como vecindario, lleva largo tiempo contemplando el edificio abandonado de la calle Cerra Andino 1006 como sede del Museo de la Memoria de su barrio, como hogar de sus recuerdos y su historia, como el lugar en el que construirá su futuro en ciernes, que estará profundamente arraigado a su cultura y su pasado. En el correr de los últimos años, el proyecto recabó la opinión de los residentes para entender cuál sería el mejor diseño del edificio abandonado, satisfactorio a las necesidades y prioridades del sector, y cómo este espacio podría reflejar su cultura y sus valores.

En 2016, como parte de los cursos de arquitectura y diseño de interiores de la Universidad Politécnica de Puerto Rico y la Universidad del Turabo, dirigidos por la arquitecta Omayra Rivera Crespo, los estudiantes llevaron a cabo un riguroso proceso de compromiso con la comunidad y de diseño participativo. A través de actividades creativas interactivas, trabajaron con los residentes para comprender cómo quiere la comunidad presentar su proyecto en este espacio.

Basados en los resultados de este esfuerzo, estamos perfeccionando un diseño creado en conjunto con la comunidad. El proceso de encuestas y entrevistas que llevamos a cabo durante este proyecto descubre, entre otras cosas, cómo se imaginan lo residentes el espacio que alberga el Museo de la Memoria.

Para ahondar en el diseño, se desarrolló una actividad interactiva de diseño participativo dirigida por Rivera Crespo. En esta actividad los residentes crearon collages a partir de los planos del edificio —en los que podían mover imágenes para crear su propia versión del espacio. La actividad fue acompañada de una charla sobre función, ubicación y distribución de las distintas zonas del edificio.



## Prioridades Comunitarias

Exponemos a continuación las principales conclusiones de todo el proceso de participación, que se reflejan en el diseño esquemático propuesto en este documento:

- El diseño del edificio debe estar al servicio de la comunidad y responderá a las necesidades de sus residentes. Debe reflejar la cultura y la historia de Tras Talleres y ser acogedor abierto y atractivo para todos, incluidos los visitantes de otros barrios.
- La elección del edificio escogido como sede del Museo de la Memoria cuenta con un amplio apoyo. Los residentes valoran su carácter histórico, su ubicación en una de las principales vías de acceso al barrio y la oportunidad de aprovechar una estructura infrautilizada como activo comunitario.
- Los residentes prevén que la colección a exponer contenga diversas piezas y artefactos que representen diferentes momentos de la historia de los habitantes del sector. La sala de exposiciones deberá ser flexible para acomodar los objetos y almacenar la colección. Estará equipado con todas las especificaciones necesarias precisas establecidas para preservar y mostrar estas piezas (es decir, espacio de almacenamiento, control de temperatura, humedad, seguridad, iluminación adecuada, entre otras).
- La comunidad quiere dar prioridad a los espacios que faciliten las diferentes actividades multigeneracionales; desde fiestas, celebraciones y socialización, conferencias y talleres, hasta el

estudio y la reflexión individual.

- Hay que prestar especial atención a los espacios exteriores, creando zonas de reunión con sombra, un escenario y un diseño paisajístico que permita a la gente disfrutar del exterior.
- Los residentes prevén espacios comerciales dentro del edificio, como una tienda y/o cafetería que fomenten la actividad y generen beneficios.

## Diseño Esquemático

Además de las aportaciones de la comunidad, las intervenciones físicas al edificio propuestas en este documento responden a los conocimientos técnicos de los expertos en construcción, diseño y gestión de museos que fueron consultados a lo largo del proyecto. El diseño esquemático presentado en este reporte y desarrollado por la arquitecta Omayra Rivera Crespo, incorpora esta información y los aportes de la comunidad.

### Áreas de especialización consultadas:

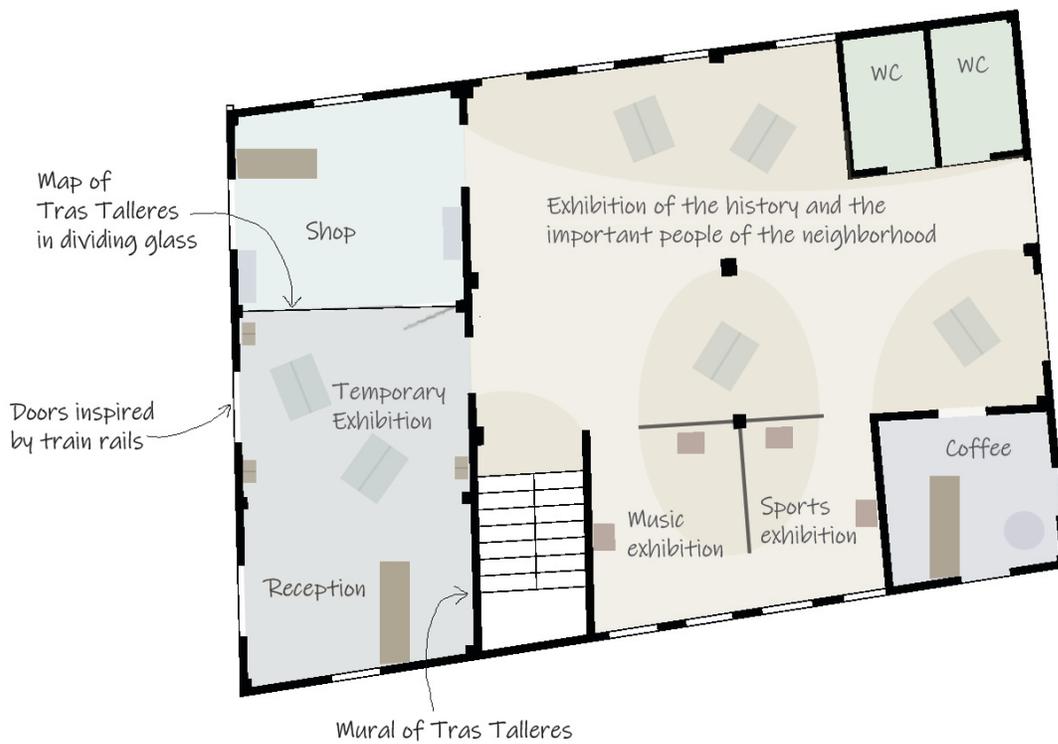
- Arquitectura
- Arquitectura paisajista
- Diseño de interiores
- Contratación general
- Ingeniería estructural
- Ingeniería mecánica
- Ingeniería geotécnica
- Ingeniería eléctrica
- Investigación en plomería
- Gestión de permisos
- Derecho urbanístico
- Derecho contractual
- Cumplimiento y remediación medioambiental
- Sostenibilidad

## Diseño esquemático

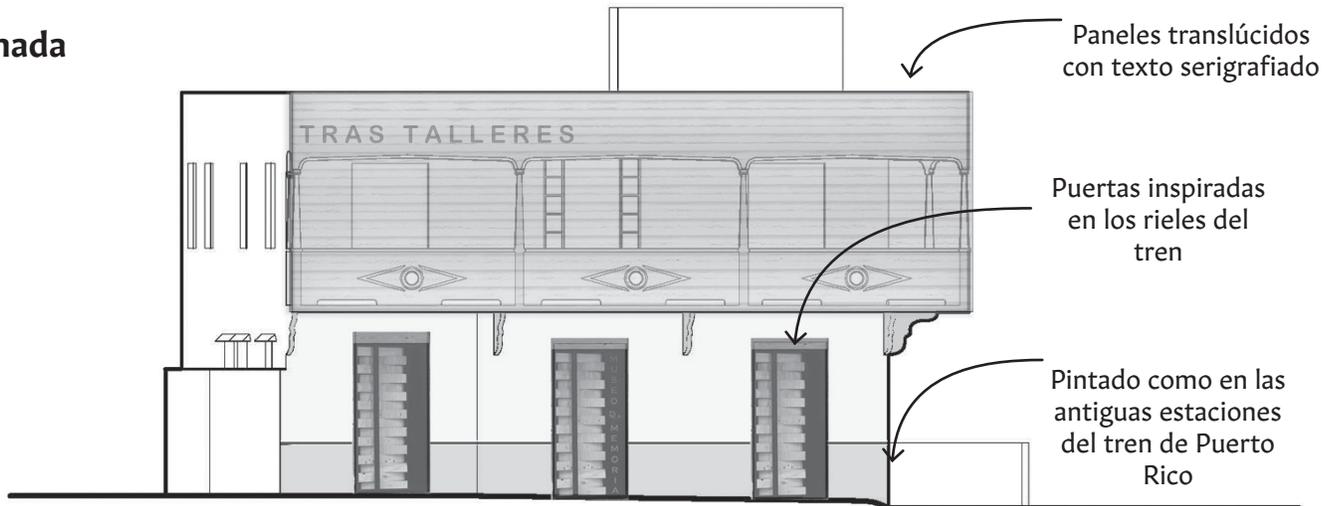
### Piso 2



### Piso 1



## Fachada



## Reparaciones Esenciales del Edificio

Abandonado por más de 30 años, el edificio en su estado actual presenta un sinnúmero de riesgos para la seguridad de sus ocupantes. A lo largo del proceso ha sido clave comprender el grado de deterioro en el que se encuentra y determinar las reparaciones e intervenciones esenciales necesarias para construir un espacio seguro para su ocupación.

La evaluación del ingeniero estructural y profesor de la Universidad de Puerto Rico, Luis Daza, indicó la presencia de grietas en las paredes, la corrosión del acero estructural y el importante deterioro de la losa del techo. Las reparaciones estructurales previstas proponen el refuerzo de los elementos estructurales del edificio, la reparación y aplicación de parches al acero corroído y posiblemente la reconstrucción de la losa del techo.

Además de las reparaciones estructurales, el edificio requiere la remoción de materiales peligrosos. Hasta la fecha, hemos llevado a cabo la fase 1 y la fase 2 de la evaluación ambiental del emplazamiento exigida por la Agencia de Protección del Medio Ambiente (EPA). El informe encontró contaminación por metales en la superficie y en el subsuelo del patio trasero, y concentraciones de pintura a base de plomo en el edificio. Se recomienda contratar a un ingeniero para que prepare un Plan de Salud y Seguridad (HASP), un plan de contingencia para la construcción, un plan de gestión del suelo y un plan de reducción del plomo para eliminar y controlar de forma segura y adecuada los materiales contaminados antes de que se ocupe el edificio.

## Sostenibilidad y Resiliencia

Cristina Algaze, presidenta del Green Building Council de Puerto Rico y consultora en este proyecto, sugiere que el diseño del edificio promueva la sostenibilidad y fortalezca a la comunidad de Tras Talleres.

Además, el diseño del edificio deberá utilizarse como herramienta de enseñanza que permita a visitantes y residentes entender y potencialmente ayudar a construir sistemas que fomenten prácticas medioambientales limpias, de justicia climática, autosuficiencia y autodeterminación de la comunidad.

La implementación de medidas de sustentabilidad dentro del diseño es una responsabilidad ambiental, económica y social. Se presentan a continuación algunos sistemas recomendados en el diseño esquemático propuesto. Antes de la construcción, se deberá evaluar detenidamente estas y otras medidas de sostenibilidad.

- Sistema de captación de agua de lluvia para abastecimiento de usos no potables
- Sistema fotovoltaico conectado a la red municipal y con baterías como energía de respaldo
- Calentador solar de agua
- Pavimentos exteriores permeables que proporcionen drenaje de agua en el lote
- Sistema de inyección de aguas grises en el jardín
- Áreas de techo verde para demostrar estrategias de techo verde.

# Título de Propiedad

“Antes Tras Talleres parecía un campo. Había muchos árboles en todas las casas, árboles de Quenepa, de mango, de todo en todos lados. Caminabas y era una tranquilidad! Mi infancia fue sana, se jugaba de tó, se jugaba Chico, Jax, jugábamos La Gallinita Ciega, Un Dos Tres Pescaó’, jugábamos cuica, corríamos mucho patín cuando en Navidad nos regalaban los patines. Corríamos mucha bicicleta, el que no tenía la alquilaba por 10 chavos, una peseta.”

- Nilda Frese, Artesana

El Centro para la Reconstrucción del Hábitat (CRH) dirigió los esfuerzos relativos a la adquisición legal del edificio en el número 1006 de la calle Cerra Andino, donde la comunidad desea ubicar el Museo de la Memoria. Utilizaron su experiencia en la reutilización de propiedades abandonadas para entender mejor la manera de hacerse cargo del edificio.

El proceso comenzó con la investigación del estado actual del título. Con la ayuda del CRH pudimos obtener información sobre el supuesto propietario del inmueble Ramón Class Figueroa, identificado como propietario con un título limpio a través de una compra en 1946 y quien se presume falleció en 1993. El título aparece en el Registro de la Propiedad como lote 2210A de Santurce Sur. Aunque la propiedad parece tener más de \$117,000 en deuda fiscal, está libre de gravámenes fiscales gracias a un embargo incompleto en 2012 por \$100,000 encontrado en la presentación del registro.

Otros dos solares baldíos cercanos, ubicados en el 909 de la calle Cerra Andino y en el 913 de la calle Cerra Andino, fueron identificados como posibles áreas de estacionamiento, lo cual es crucial para los futuros visitantes del museo según los residentes. En previsión de este u otros posibles usos comunitarios para esos lotes, el CRH investigó a los propietarios, el estado de los títulos, la deuda fiscal y los gravámenes sobre los lotes y concluyó que Rogelia Acero Reduello, también presuntamente fallecida desde 1993, es propietaria de ambos lotes. No hay títulos registrados para ninguna de las dos propiedades. Ambos lotes tienen más de \$80,000 en deudas de impuestos y están libres de gravámenes fiscales. Tras revisar la situación legal de dichas propiedades y el marco legislativo, el CRH identificó dos opciones viables destinadas a crear mecanismos de adquisición municipal y comunitaria de propiedades en mal estado.

## OPCIÓN 1: Condena en virtud de la ley 130-2016

La primera opción es invocar el uso de la Sección 5(a) de la Ley de Dominio Eminente de Puerto Rico, que requiere una compensación justa y la especificación del uso público, para reducir cualquier deuda de impuestos sobre la propiedad al CRIM de los costos de compensación justa. Según esta opción, las propiedades declaradas molestas con deudas que superan su valor podrían ser expropiadas por los gobiernos locales. Los propietarios no tendrán que pagar por adelantado. Según el Código Municipal, Art. 4.010(d), una vez la propiedad es adquirida por el Municipio, todas las deudas, intereses, cargos o penalidades con el CRIM son canceladas en su totalidad. Por lo tanto, en el caso del lugar propuesto para el Museo de la Memoria, si la deuda tributaria de la propiedad sobrepasa sus valores (lo cual CRH predice que es altamente probable) hay amplias oportunidades para su condena. El proceso de expropiación requeriría en primer

lugar que el Municipio de San Juan declarara la propiedad estorbo público, seguido de la presentación legal de una petición de expropiación en el tribunal especializado en expropiación de Puerto Rico.

El CRH ha tenido experiencia en la gestión de un proceso de adquisición y transferencia similar en el pasado, con la condena de la Casa Taft 169, que también poseía más en impuestos atrasados que su valor. Dicho caso se presentó como San Juan v. Ledoux ante el Tribunal de Apelaciones de Puerto Rico, que posteriormente confirmó que la consignación del valor de compensación justo de una propiedad era innecesaria en los casos en que las propiedades abandonadas debían más que su valor. Dado este precedente, CRH propone una vía similar para el Museo de la Memoria en Tras Talleres.

## OPCIÓN 2: Herencia bajo la ley 157-2016

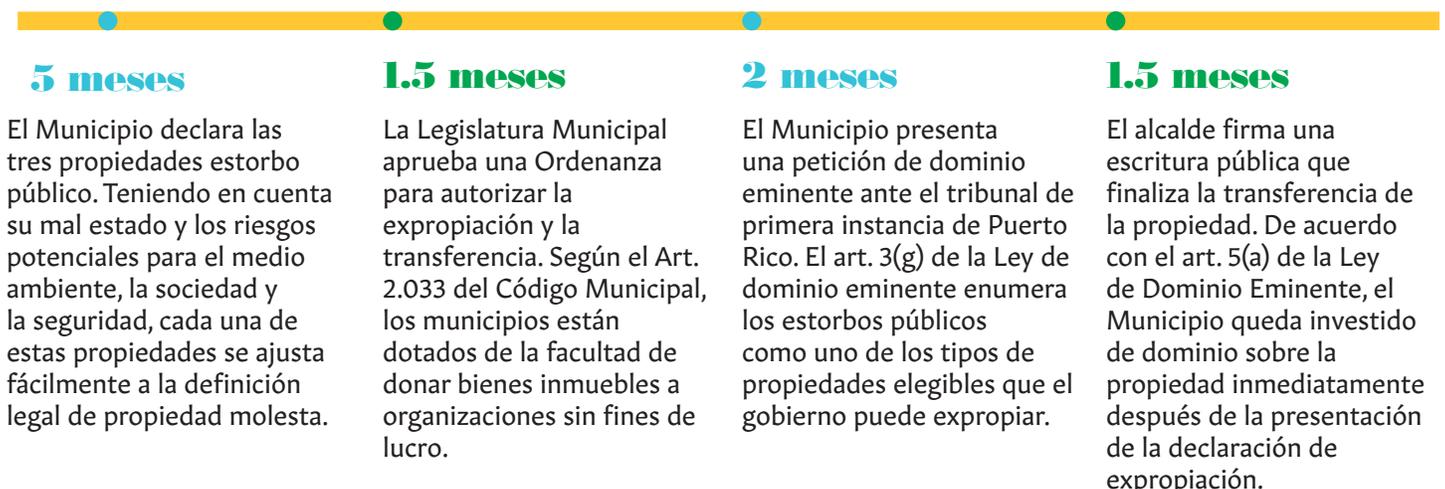
Cuando el dueño de una propiedad fallece sin dejar un testamento o una línea clara de sucesión, la comunidad puede apoyarse en el Código Civil de Puerto Rico para transferir dicha propiedad al gobierno de Puerto Rico o a la Universidad de Puerto Rico (UPR). Según la Ley 157-2016, el Código Civil permite que las propiedades abandonadas sean heredadas por los municipios, aunque UPR puede tener la primera opción dentro de los cinco meses siguientes a la adquisición de la propiedad. Dado que las tres propiedades: el Museo de la Memoria y los dos lotes identificados designados para futuros estacionamientos, están registrados a nombre de personas presuntamente fallecidas y que las propiedades

fueron abandonadas por tres décadas, se puede presumir que no hay una línea clara de sucesión. Dicho esto, existe una posibilidad favorable de que las propiedades no sean reclamadas.

El Centro para la Reconstrucción del Hábitat (CRH) propone la expropiación de la propiedad por parte del Municipio de San Juan con las herramientas legales dispuestas por la Ley 130-2016 como método preferido de adquisición. Luego, el Municipio puede donar y transferir el inmueble a la asociación de vecinos, otro mecanismo que favorece a la comunidad de Tras Talleres.

El CRH ha iniciado un proceso formal con el Municipio Autónomo de San Juan. Hemos presentado una carta de declaración de intención en la cual la Asociación de Residentes ha expresado su interés en reutilizar la propiedad para uso comunitario, y hemos proporcionado al departamento de planificación toda la documentación e investigación que hemos encontrado con relación a los títulos de propiedad. Además, el CRH ha presentado una querrela que presionará al Municipio para que declare las propiedades como estorbo público y ha redactado la ordenanza que autoriza la cesión, lo que agilizará el proceso burocrático.

### Pasos para la adquisición del inmueble:



# Presupuesto y Recursos de Financiación

Para elaborar el presupuesto de este proyecto, contactamos a múltiples expertos en diseño, construcción, desarrollo comunitario, gestión de museos y rehabilitación de propiedades abandonadas. Se debe tener en cuenta que las estimaciones de costos son preliminares y deberán actualizarse a medida que el proyecto avance y se determinen más detalles sobre la construcción y las operaciones.



## Costos estimados de diseño y construcción

<b>Adquisición del edificio y costos asociados</b>	<b>\$2,600.00</b>
<b>Costos Directos</b>	<b>\$701,500.00</b>
Demolición	\$30,000.00
Remoción	\$30,000.00
Construcción	\$470,000.00
Honorarios Construcción	\$80,000.00
15 % Contingencia	\$91,500.00
<b>Costos indirectos</b>	<b>\$292,550.00</b>
Debida diligencia y estudios	\$27,600.00
Permisos y licencias	\$40,000.00
Consultores (diseño, ingeniería, legal, etc.)	\$204,500.00
10 % contingencia	\$20,450.00
<b>Mudanza y costos asociados</b>	<b>\$71,000.00</b>
<b>Costo total del proyecto</b>	<b>\$1,067,650.00</b>

## Costos estimados operacionales anuales

<b>Ingresos</b>	<b>\$75,000.00</b>
Renta Espacios	\$6,000.00
Venta de entradas	\$30,000.00
Ventas en Tienda	\$3,000.00
<b>Total de costos operacionales</b>	<b>\$245,000.00</b>
Sueldos, estipendios, honorarios	\$127,000.00
Equipos y materiales	\$33,000.00
Seguros	\$80,000.00
<b>Total de gastos de operación del edificio</b>	<b>\$35,000.00</b>
Servicios básicos	\$11,000.00
Reparaciones y mantenimiento	\$24,000.00
<b>Total de costos operacionales</b>	<b>\$280,000.00</b>
<b>Fondos a levantar anualmente</b>	<b>\$205,000.00</b>

# Recursos de Financiación

La lista describe las posibles fuentes de financiación, tanto para el proyecto de construcción como para el funcionamiento futuro del Museo de la Memoria. Dada la escala y la naturaleza de este proyecto, recomendamos su financiamiento mediante subvenciones y contribuciones individuales, y aconsejamos a la Asociación de Vecinos no incurrir en ningún préstamo. La siguiente lista refleja los programas y fundaciones que se alinean con los objetivos y valores de este proyecto.

## Fundaciones de Puerto Rico

### María Fund

Apoya el fortalecimiento de un ecosistema poderoso y alineado de líderes, organizaciones e iniciativas de justicia social que construyen el poder comunitario en Puerto Rico. Los fondos se destinan a organizaciones e iniciativas que llevan a cabo un trabajo crítico en primera línea para satisfacer las necesidades inmediatas de ayuda, y se organizan para la construcción de un Puerto Rico equitativo. Los fondos desembolsados oscilan entre \$5,000 y \$500,000.

<https://www.mariafund.org/>

### Fundación Segarra Boerman e Hijos

La Fundación Segarra Boerman e Hijos se centra en la filantropía estratégica, creando el cambio necesario para un futuro sostenible. El programa de subvenciones apoya a las comunidades en sus iniciativas de autogestión, y a las organizaciones sin fines de lucro a fortalecerse. La fundación se centra en iniciativas que trabajan en la restauración del medio ambiente, la resiliencia de la comunidad y la equidad social en la isla. Cubren costos operativos y proporcionan subvenciones plurianuales como parte de sus esfuerzos de inversión social.

<https://www.fsbpr.org/>

### Fundación Comunitaria de Puerto Rico

Desde 1984, la FCPR ha permitido a los donantes contribuir en el desarrollo de las comunidades puertorriqueñas. Individuos, familias, corporaciones y fundaciones han encontrado en la FCPR el socio

filantrópico ideal por facilitar su apoyo a importantes causas a través del establecimiento, custodia y administración de fondos. Además, el conocimiento de la comunidad por parte de la FCPR ha permitido a la institución diseñar programas que responden a las necesidades y oportunidades de la comunidad mediante la otorgación de subvenciones, asistencia técnica y desarrollo de capacidades.

Desde el paso del huracán María por Puerto Rico, su plan estratégico promueve y fortalece el acceso equitativo al agua potable, energías renovables, vivienda social, desarrollo económico comunitario y educación, entre otras áreas de interés. La FCPR desempeña múltiples funciones, como otorgante de subvenciones, solicitante de subvenciones, administrador del programa, líder filantrópico, convocante comunitario, administrador de fondos y custodio de la dotación comunitaria.

<https://www.fcpr.org/home/>

### Flamboyant Arts Fund

El Fondo Flamboyant para las Artes surge de una alianza entre la Fundación Flamboyant, Lin-Manuel Miranda, su familia y el musical Hamilton para preservar, amplificar y fortalecer las artes en Puerto Rico. Desde que el huracán María devastó la Isla en septiembre de 2017, muchos artistas y organizaciones artísticas como teatros, museos, programas de educación artística y salas de conciertos corren el riesgo de reducir sus servicios o cerrar. El Fondo apoya todas las facetas de las artes incluyendo música, teatro, artes visuales, danza, literatura y programas de educación artística para jóvenes, y así asegurar que las artes y la cultura continúen floreciendo durante la reconstrucción de Puerto Rico.

<https://flamboyantfoundation.org/flamboyantartsfund/>

## Ayuda Legal Puerto Rico

Ayuda Legal Puerto Rico es una organización sin fines de lucro que brinda educación y apoyo legal gratuito y accesible a personas y comunidades de bajos y medianos ingresos. Trabajan en cinco frentes: 1. Promover la colaboración entre entidades legales, organizaciones y comunidades 2. Proveer educación legal accesible y gratuita 3. Desarrollar la capacidad de estudiantes y representantes legales 4. Proveer apoyo legal y 5. Practicar y facilitar la defensa comunitaria.

<https://ayudalegalpr.org/>

## Fundaciones internacionales y estadounidenses

### The Ford Foundation

La Fundación Ford cree en la dignidad inherente de todas las personas. Hay en todo el mundo demasiadas personas excluidas de las instituciones políticas, económicas y sociales que dan forma a sus vidas. Desde hace ocho décadas, su misión ha buscado reducir la pobreza y la injusticia, fortalecer los valores democráticos, promover la cooperación internacional y promover los logros humanos. Trabajan y otorgan subvenciones en siete áreas interconectadas que, juntas, pueden ayudar a enfrentar la desigualdad. Las organizaciones pueden solicitar financiación enviando un breve formulario en línea.

<https://www.fordfoundation.org/work/our-grants/>

### Surdna Foundation

La Surdna Foundation apoya la reforma de la justicia social, entornos saludables, economías inclusivas y culturas prósperas en todo Estados Unidos. Desmantel las barreras que limitan la oportunidad de crear comunidades prósperas, culturalmente enriquecedoras y sostenibles. Su programa Thriving Cultures está guiado por Radical Imagination for Racial Justice, una estrategia de construcción mundial orientada al futuro. Uno de sus enfoques de concesión de subvenciones, Clarify, invierte en investigadores y críticos culturales de color para interpretar y difundir conocimiento sobre el trabajo de los artistas y construir una infraestructura de

investigación y crítica más equitativa. Aunque sus subvenciones no cubren proyectos de capital, la planificación, la colección y la programación futura del Museo podrían financiarse a través de este programa.

<https://surdna.org/>

### Andrus Family Fund

El Fondo de la Familia Andrus (Andrus Family Fund) busca fomentar un cambio justo y sostenible en los Estados Unidos. Lo hacen apoyando a organizaciones que promueven la justicia social y mejoran los resultados y las oportunidades de los jóvenes vulnerables. El Fondo de la Familia Andrus es un fondo de la Fundación Surdna, aunque administra su propio programa y procesos de concesión de subvenciones. El Fondo de la Familia Andrus no otorga proyectos de capital. La programación futura del Museo dirigida a los jóvenes podría encajar bien con las subvenciones que ofrecen.

<https://affund.org/>

### The Andrew W. Mellon Foundation

Es la mayor patrocinadora de las artes y las humanidades en los Estados Unidos. La Fundación Mellon busca construir comunidades justas en las que las ideas y la imaginación puedan prosperar. Con este fin, sus programas básicos apoyan instituciones ejemplares e inspiradoras de educación superior y cultura. La Fundación otorga subvenciones en cuatro áreas programáticas básicas: educación superior; Arte y Cultura; Conocimiento público; y Humanidades.

Su programa de Arte y Cultura celebra el poder trascendente de las artes para desafiar, activar y nutrir el espíritu humano. Su programa trabaja con artistas, curadores, conservadores, académicos y organizaciones para garantizar un acceso equitativo a excelentes experiencias artísticas y culturales.

Su programa de Conocimiento Público apoya la creación y preservación de nuestro registro cultural, un vasto archivo histórico en constante crecimiento que nos ayuda a explorar y comprender mejor nuestra humanidad interrelacionada. Nuestro objetivo es aumentar el acceso equitativo a un conocimiento profundo, desde textos académicos hasta colecciones comunitarias, que ayuden a construir una sociedad informada, culturalmente diversa y cívicamente

comprometida. Trabajan con archivos, imprentas y bibliotecas universitarias, públicas y otras bibliotecas locales, nacionales y mundiales fundamentales para la producción y distribución del conocimiento. Damos prioridad a la concesión de subvenciones que respalden el mantenimiento innovador de la tecnología, herramientas e infraestructura para el contenido relacionado con nuestra orientación de justicia social, expansión de la inclusión digital y se enfoca en preservar materiales de culturas y poblaciones históricamente subrepresentadas y con fondos insuficientes.

Aunque los programas de la Fundación Mellon no financian proyectos de capital, podrían ser adecuados para la programación futura y para la creación de la colección en el Museo de la Memoria.

<https://mellon.org/>

### **Amplify Fund**

Amplify cree que el poder de la comunidad es el motor fundamental del desarrollo justo y equitativo. Como colaborador de financiadores, Amplify Fund apoya a personas negras, indígenas, de color y a comunidades de bajos ingresos para generar poder e influir en las decisiones sobre los lugares donde viven y trabajan. Se enfoca en la justicia racial y cree en seguir la sabiduría y la guía de los líderes locales. Están comprometidos con vivir estos valores a través de sus operaciones internas, funciones administrativas y normas de comportamiento en la mayor medida posible.

<https://www.nfg.org/amplify>

### **NALAC Fund for the Arts**

Desde 1989, la National Association of Latino Arts and Cultures ha entregado programas que estabilizan y revitalizan el sector cultural y artístico latino de los Estados Unidos a través de financiamiento, capacitación en liderazgo, convocatorias, investigación y defensa. El Fondo de NALAC para las Artes ofrece oportunidades de financiación a artistas, administradores de artes, conjuntos y organizaciones artísticas latinas en Estados Unidos y Puerto Rico.

En este momento, sus esfuerzos de concesión de subvenciones se centran en otorgar ayuda de emergencia a los artistas a la luz del impacto continuo de COVID-19, y en colaborar con socios de

la fundación en los esfuerzos de concesión de fondos centrados en problemas específicos. Anticiparon el relanzamiento de la financiación de premios basada en proyectos en 2021, ya que actualmente están evaluando el impacto y la dirección del Fondo de NALAC para las Artes en el futuro.

<https://www.nalac.org/grants/nalac-fund-for-the-arts/>

## **Otras Plataformas para la Recaudación de Fondos**

### **Global Giving**

Organización sin fines de lucro que apoya a otras organizaciones sin fines de lucro al conectarlas con donantes y empresas. Desde 2002, han ayudado a organizaciones de confianza dirigidas por la comunidad de todo el mundo a acceder a herramientas, formación y apoyo necesario para hacer de nuestro mundo un lugar mejor.

Cualquier organización sin fines de lucro de todo el mundo puede unirse a GlobalGiving para crear páginas de recaudación de fondos y acceder a herramientas, capacitación, asistencia personalizada, dinero de contrapartida y premios de bonificación a través de nuestra comunidad.

<https://www.globalgiving.org/>

### **The Solutions Project**

Se trata de un “fondo intermediario” enfocado en la equidad y en la energía limpia. Apoyan a líderes comunitarios y organizaciones de base que resuelven problemas climáticos a través de subvenciones, medios de comunicación y apoyo cultural. Sus beneficiarios tienen un componente de construcción de poder cultural que aprovecha las oportunidades narrativas y narrativas sólidas y apoya una Transición Justa. Los beneficiarios también reciben apoyo en servicios de narración de historias para aprender a desarrollar mejor el poder cultural y las conexiones con personas influyentes para ayudar a que las cosas se hagan.

<https://thesolutionsproject.org/>

### Third Wave Fund

Es un fondo destinado a activistas, dirigido por y para mujeres de color, personas transexuales, intersexuales y *queer* menores de 35 años. Trabajan para garantizar que los jóvenes tomen decisiones en la vanguardia de la filantropía donde comúnmente están ausentes. Financian a grupos que reconocen que la opresión por género está vinculada al clasismo, el racismo, la discriminación por edad y el capacitismo, y que solo derrotando las opresiones de la sociedad se hará justicia.

Su “Grow Power Fund” proporciona hasta seis años de apoyo integral que incluye apoyo operativo general, recursos para el desarrollo de capacidades, coaching de desarrollo organizacional y reuniones anuales. Apoyan a organizaciones emergentes con presupuestos inferiores a \$200,000 que demuestran liderazgo compartido y potencial de crecimiento y que quizás no tengan acceso al desarrollo de capacidades y a subvenciones. Third Wave prioriza a organizaciones centradas en problemas y regiones geográficas insuficientemente financiadas por la filantropía.

Un enfoque de justicia de género en la gestión del Museo de la Memoria y su colección podría abrir la puerta al financiamiento a través del Third Wave Fund.

<http://www.thirdwavefund.org/index.html>

## Fondos Gubernamentales

### Municipio de San Juan

La administración del Municipio de San Juan destina fondos para que líderes comunitarios administren y coordinen programas en los centros comunitarios de toda el área metropolitana. La administración financió previamente un puesto de líder comunitario en Tras Talleres. La comunidad podría abogar por que la administración restablezca esta posición, que podría incluir la gestión del Museo de la Memoria dentro de sus responsabilidades.

### Programa de Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario para la Recuperación ante Desastres de Puerto Rico (CDBG – DR, por sus siglas en inglés)

El Programa CDBG-DR es responsable de garantizar oportunidades de vivienda digna a precio asequible, la prestación de servicios, la asistencia a los más vulnerables en nuestras comunidades y la expansión y conservación de puestos de trabajo. Los fondos de este programa provienen del Programa de Recuperación de Desastres para el desarrollo comunitario del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD) para otorgar apoyo a las actividades de recuperación de desastres, incluida la remodelación y reconstrucción de viviendas. El Departamento de Vivienda de Puerto Rico ha sido designado como la entidad responsable de administrar este subsidio que ayudará en la recuperación de los desastres causados por los huracanes Irma y María de 2017; incluidas la recuperación a largo plazo, la restauración de viviendas, infraestructura económica y revitalización.

El Museo de la Memoria parece encajar perfectamente con el Programa de Revitalización de la Ciudad del CDBG-DR, que tiene como objetivo ayudar a dar forma e implementar la visión de futuro de las comunidades que fueron afectadas por los huracanes Irma y María. A través de este financiamiento, el Departamento de la Vivienda de Puerto Rico apoyará a los setenta y ocho (78) municipios y otras organizaciones elegibles para emprender diferentes actividades de recuperación destinadas a revitalizar las áreas del centro, centros urbanos y corredores comunitarios cruciales. Estos proyectos promoverán la reurbanización, el reverdecimiento y la restauración de los recursos naturales perdidos, e incentivarán aún más las inversiones privadas en áreas urbanas restauradas. El Museo de la Memoria debe trabajar con la Municipalidad de San Juan para indagar sobre la posibilidad de acceder a estos fondos.

<https://cdbg-dr.pr.gov/en/city-revitalization/>

## Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA)

La EPA trabaja para proteger la salud humana y el medio ambiente. La agencia trabaja para asegurar que los estadounidenses tengan aire, tierra y agua limpios. Los esfuerzos nacionales para reducir los riesgos ambientales se basan en la mejor información científica disponible; leyes federales que protegen la salud humana y la del medio ambiente se administran y se hacen cumplir de manera justa, eficaz y según lo previsto por el Congreso.

La administración ambiental es parte integral de las políticas de los EE. UU. En materia de recursos naturales, salud, crecimiento económico, energía, transporte, agricultura, industria y comercio internacional, y estos factores se consideran de manera similar al establecer la política ambiental; todas las partes de sociedad —comunidades, individuos, empresas y gobiernos estatales, locales y tribales— tienen acceso a información precisa suficiente para participar de manera efectiva en la gestión de la salud humana y riesgos ambientales; las tierras contaminadas y los lugares tóxicos sean limpiados por partes potencialmente responsables y revitalizados; y se revisa la seguridad de los productos químicos en hay el mercado.

Subvenciones y financiación de Brownfields para: instalaciones existentes donde la reurbanización se complica por la contaminación real o percibida. El Programa Brownfields proporciona fondos para empoderar a los estados, comunidades, tribus y organizaciones sin fines de lucro para prevenir, inventariar, evaluar, limpiar y reutilizar los terrenos abandonados. El Museo de la Memoria podría acceder a estos fondos para la remediación ambiental que requiere el área.

<https://www.epa.gov/grants/fy21-guidelines-brownfield-cleanup-grants>

## Fondo Nacional para las Artes (National Endowment for the Arts)

Este fondo apoya proyectos artísticos ejemplares en comunidades de todo el país a través de subvenciones, iniciativas, asociaciones y eventos.

El programa de subvenciones Nuestra Ciudad del Fondo Nacional para las Artes está destinado a la creación de lugares creativos. Apoya proyectos

que integran las artes, la cultura y las actividades de diseño en esfuerzos que fortalezcan a las comunidades a través de su mejora en términos económicos, físicos y/o sociales locales a través de la financiación basada en proyectos. Los proyectos exitosos de Nuestra Ciudad acaban por sentar las bases de los cambios sistémicos que sostienen la integración de las artes, la cultura y el diseño en las estrategias locales para el fortalecimiento de las comunidades.

Su programa de Subvenciones para Proyectos Artísticos apoya proyectos artísticos que utilizan las artes para unir y sanar en respuesta a los acontecimientos actuales, celebrar nuestra creatividad y patrimonio cultural, invitar al respeto mutuo de las diferentes creencias y valores, y enriquecer a la humanidad.

<https://www.arts.gov/>

## Servicio de Parques Nacionales: Subvenciones

El NPS trabaja para preservar los recursos naturales y culturales intactos para el disfrute la educación y la inspiración de esta y futuras generaciones. El Servicio de Parques coopera con sus socios para extender los beneficios de la conservación de los recursos naturales y culturales y la recreación al aire libre en todo el país y en el mundo.

Subvenciones del Fondo de Conservación Histórica: programas de ayuda a diversos proyectos de preservación histórica y proyectos comunitarios centrados en la conservación del patrimonio. Hay dos programas de subvenciones a los que el Museo de la Memoria podría optar:

El Programa de Subvenciones para los Derechos Civiles de los Afroamericanos (Civil Rights Grants) documenta, interpreta y preserva sitios e historias relacionadas con la lucha de los afroamericanos para obtener la igualdad de derechos como ciudadanos. Las subvenciones financiarán una amplia gama de proyectos de planificación, desarrollo e investigación de lugares de interés histórico, incluyendo el estudio, el inventario, la documentación, la interpretación, la educación, los servicios arquitectónicos, los informes sobre estructuras históricas, los planes de preservación y la reparación de “ladrillos y mortero”. Para justificar su solicitud, deberá realizar una investigación acerca de la contribución de Tras Talleres y/o sus habitantes en el Movimiento por los

Derechos Civiles de los afroamericanos.

<https://www.nps.gov/preservation-grants/civil-rights/>

El programa de subvenciones Save America's Treasures (SAT) se creó en 1998 y es en 1999 que por primera vez concede subvenciones para ayudar a preservar propiedades y colecciones históricas de importancia nacional que transmitan la rica herencia de la nación a las generaciones futuras. Tenga en cuenta que hay dos solicitudes distintas: una para proyectos de conservación y otra para proyectos relacionados con colecciones.

- La solicitud para proyectos de preservación (para propiedades inscritas en el Registro Nacional de Lugares Históricos por su importancia nacional o inscritas como monumento histórico nacional. La propiedad puede figurar en la lista individualmente o como contribución a un distrito de importancia nacional). Véase más abajo el proceso de nominación al Registro Nacional
- La solicitud para proyectos que incluyan colecciones (incluyendo piezas, colecciones de museos, documentos, esculturas y otras obras de arte)

<https://www.nps.gov/preservation-grants/sat/>

### **Servicio de Parques Nacionales: Créditos fiscales históricos federales**

El Crédito Fiscal Histórico Federal (HTC) es un crédito fiscal federal del 20 % que promueve la rehabilitación de propiedades históricas. El Museo de la Memoria podría utilizar esta herramienta financiera para pagar por la rehabilitación del edificio. Sin embargo, necesitaría ser certificado como estructura histórica por el Servicio de Parques Nacionales. Véase a continuación el proceso de nominación al Registro Nacional.

<https://www.nps.gov/tps/tax-incentives.htm>

### **Oficina Estatal de Conservación Histórica: Nominación al Registro Nacional de Lugares Históricos**

El Servicio de Parques Nacionales proporciona financiación a las propiedades inscritas en el Registro Nacional de Lugares Históricos (véanse las subvenciones del Fondo de Conservación Histórica y los Créditos Fiscales Históricos). El edificio del Museo de la Memoria, situado en el número 1006 de la calle Cerra Andino, podría ser susceptible de ser nominado, pero es necesario llevar a cabo una investigación exhaustiva.

El proceso de nominación pasa por la Oficina Estatal de Conservación Histórica (OECH). La OECH de Puerto Rico proporciona orientación, asistencia y apoyo en la redacción y presentación de la nominación. El Museo de la Memoria debería trabajar estrechamente con ellos para coordinar los esfuerzos.

[Cómo solicitar los criterios de evaluación del Registro Nacional](#)

[Cómo completar el formulario de inscripción del Registro Nacional](#)

## **Alianzas**

Una estrategia clave para avanzar en el proyecto Museo de la Memoria consistirá en las asociaciones y relaciones que el Museo y su liderazgo construyan. El MAC ha demostrado ser un actor integral en el desarrollo del proyecto hasta el momento, al igual que diferentes actores como la Universidad de Puerto Rico, el Centro para la Reconstrucción del Hábitat, Hester Street y otros. Alentamos a la comunidad de Tras Talleres a seguir trabajando con estos socios y también a ampliar esta red a instituciones culturales de la isla y más allá, así como a otras organizaciones que puedan apoyar este complejo proyecto en las áreas de construcción, diseño, sostenibilidad, planificación, promoción, organización y más. Estas asociaciones serán cruciales no solo para informar la visión del proyecto como colaboradores y cocreadores informales sobre el terreno, sino también como posibles co-solicitantes formales para algunas de las oportunidades de financiamiento enumeradas anteriormente.



# PRÓXIMOS PASOS



El ambicioso proyecto descrito en este informe es un objetivo a largo plazo y creemos que se deben tomar pasos concretos más pequeños para lograrlo. Pasos que fortalecerán el proyecto, promoverán la aceptación de la comunidad, fomentarán un crecimiento constante y estable de la estructura de gobernanza y brindarán oportunidades de realizar proyectos piloto a pequeña escala, logrando que el proceso de recaudación de fondos sea incremental y, por lo tanto, más sencillo.

Sugerimos que el proyecto considere un enfoque por fases. Las fases que se describen son solo un ejemplo de cómo estas se podrían estructurar. El Museo de la Memoria deberá evaluar las fases en función de las aportaciones de la comunidad, las posibles alianzas, las estimaciones de costos detalladas y los fondos recaudados.



# Enfoque por Fases

## Fase I: Proyecto Piloto

Plazo: 1 año

Presupuesto: \$50,000

La primera fase del proyecto de creación del Museo de la Memoria debería enfocarse en la adquisición del edificio, estructurar la Asociación de Vecinos para que pueda operar mediante un modelo sustentable, y acondicionar parte del edificio para pilotar una serie de programas y actividades que ayuden a sustentar la misión del museo y actuar como prueba de concepto para los esfuerzos de recaudación de fondos.

### Transferencia de título

- Continuar trabajando con el CRH y el Municipio de San Juan para finalizar la transferencia del título de propiedad.
- Continuar trabajando con el Centro para la Reconstrucción del Hábitat (CRH) y el Municipio de San Juan para finalizar la transferencia del título de propiedad.

### Operaciones

- Trabajar con la comunidad para definir un modelo de gobernanza que permita la participación en la toma de decisiones en torno al proyecto.
- Trabajar para recaudar fondos que permitan al menos 1 persona trabajar, dirigiendo y gestionando el proyecto.
- Utilizar la programación piloto para evaluar las necesidades de personal y los requisitos operativos en el futuro, a medida que el proyecto crezca.
- Investigar las oportunidades de financiación y determinar cuáles son las más adecuadas para las diferentes fases y componentes del proyecto, y trabajar con socios como el MAC y Hester Street al presentar solicitudes.

### Programa

- Determinar con los miembros de la comunidad un tema para una exposición y evento de lanzamiento, y seleccionar piezas que se mostrarían en la exposición.
- Utilizar la exposición piloto como una oportunidad para recoger opiniones sobre otras actividades y exposiciones que los residentes desearían ver a lo largo del año y en el futuro, a medida que el proyecto crezca.
- Asociarse con otras instituciones y organizaciones para obtener apoyo en la planificación y ejecución de la exposición y el evento.
- Conectarse a otras actividades del barrio, como las Fiestas de Cruz o las Bohemias (si la pandemia lo permite).
- Planificar la creación de una programación regular a lo largo del año para evaluar la estructura de la programación, los temas y el interés de la comunidad.

**Diseño y construcción**

- Limpiar el diseño y reutilizar espacios como el salón frontal y el patio trasero para realizar el programa piloto.
- Involucrar a los residentes en el proceso de construcción, organizando jornadas de construcción comunitaria para utilizar el edificio y la estructura como ejemplo de enseñanza y construcción comunitaria.
- Establecer alianzas con empresas de diseño, ingeniería y construcción que se alineen con los valores y la visión del museo, y utilizar esta pequeña renovación para probar estas asociaciones.
- Utilizar esta renovación piloto para obtener más comentarios de la comunidad sobre cómo les gustaría ver el resto del edificio renovado.
- Aprovechar al máximo los espacios al aire libre en el edificio para planificar actividades socialmente distanciadas.

## **Fase 2: Campaña de Levantamiento de Fondos**

**Plazo: 1 año**

**Presupuesto: \$700,000**

En la segunda fase, el Museo de la Memoria debería enfocarse en utilizar el proyecto piloto para planificar y recaudar fondos para el proyecto capital. Deberían evaluarse las lecciones aprendidas en la primera fase para ser aplicadas en la planificación y renovación de todo el edificio, y en un plan de programación más sólido.

**Operaciones:**

- Reforzar la estructura de gobierno y explorar cómo podría participar la comunidad en los procesos de toma de decisiones.
- Basado en el proyecto piloto, crear un plan detallado para el presupuesto del personal y las operaciones, e investigar y solicitar subvenciones y fuentes que lo financien.

**Programa:**

- Organizar el programa, implementando las experiencias adquiridas en el proyecto piloto, antes de que comience la construcción.
- Planificar el programa que podría llevarse a cabo fuera del edificio y en otros lugares del barrio mientras la construcción está en proceso.
- Evaluar la efectividad de la plataforma en línea y rediseñarla según haga falta.

**Diseño y construcción**

- Formar un equipo de diseño y construcción para llevar a cabo el proyecto.
- Avanzar en el diseño y actualizar continuamente las estimaciones de costos de construcción para cumplir con el presupuesto.
- Investigar y solicitar subvenciones de capital que financiarán la construcción del proyecto y ajustarán el diseño en consecuencia.
- Dependiendo de la cantidad de fondos recaudados, considerar realizar la construcción en fases.

### **Fase 3: ¡Construcción e inauguración!**

**Plazo: 1 año**

**Presupuesto: \$500,000**

Dependiendo del monto de los fondos recaudados, la totalidad del edificio o partes del mismo se construirían en esta fase. Además de administrar la construcción y continuar recaudando fondos para el proyecto, el Museo de la Memoria deberá usar este tiempo para crear un programa sólido y un plan de operaciones que lleve a la apertura del museo. El museo deberá enfocarse en construir asociaciones que respalden el programa en el futuro. Esta fase concluirá con la apertura y el programa inaugural del Museo de la Memoria.

## **TOMANDO ACCIÓN!**

Animamos a la comunidad de Tras Talleres a utilizar este documento como una herramienta de activismo y organización, como un recurso para recaudar fondos, como un directorio de aliados y como una guía para navegar el complejo proceso de convertir el Museo de la Memoria en una realidad.



## **Equipo de Trabajo**

### Hester Street

Cinthia De La Rosa, Gerente de proyectos

María de la Torre, Gerente de proyectos

### Museo de Arte Contemporaneo de Puerto Rico

Welmo Romero, Coordinador Programa MAC en el Barrio

Windy Cosme, Gerente MAC en el Barrio

### Asociación para el Desarrollo Comunitario de Tras Talleres

Dimarie Jiménez, Lider communitaria

Olga Villa, Lider communitaria

### Arquitectura y Diseño Participativo

Omayra Rivera, Consultora

### Centro para la Reconstruccion del Habitat

Luis Gallardo, Codirector

## **Voluntarias de la Comunidad**

Danai Torres

Nilda Frese

Katherine Rivera

María Hernández

Naomy Elías

Nicole Cruz

## **Consultores**

Ada Celma, Abogada - Legal

Aniel Grillasca, GES - Ingeniería Geotécnica

Carlos Lebrón, Javier E. Bidot Associates - Levantamiento de planos

Carlos Medina, Casa Pueblo - Sostenibilidad

Cristina Algaze, MASS - Arquitectura y Sostenibilidad

Dilia Rosado, Zimmetry Environmental Management - Remediación Ambiental

Eldwin Velázquez, Caribe Hydroblasting - Remediación Ambiental

José E. Marull, State Historic Preservation Office - Conservación de Patrimonio

Luis Daza, Structural Engineer - Ingeniería Estructural

Maritza Sánchez Expedito - Gestión de Permisos

Michael Ortiz, Muscle Builders - Construcción

Rafael A. Pares, R.A.P. - Ingeniería Mecánica

Rosamil Cosme, State Historic Preservation Office - Conservación de Patrimonio

Sonia Cosme, EDS Puerto Rico - Remediación Ambiental





# Apéndice Digital

- 01 Encuesta Comunitaria
- 02 Diseño Participativo
- 03 Presupuesto Detallado
- 04 Propuestas de Coslutores
- 05 Documentos del Título de Propiedad
- 06 Environmental Site Assessment
- 07 Trabajo de los Estudiantes

Folder Link:

<https://drive.google.com/drive/folders/1sHXJp1ehxwRClLLVQv3N7unqmoLyNz?usp=sharing>





**“En la calle donde va a ser el Museo, el famoso muro de Tras Talleres. Que me consta que le dieron un marronazo del lao’ de allá y lo tumbaron. Ese muro tenía según el ancho que tiene su acera, unas casuchas pegadas y ahí vivía gente. Para pasar a la 15 que era donde más había comercio, vamos a decir el Plaza Las Américas de Tras Talleres era la calle Cerra. En la calle Cerra tú encontrabas de todo, había tienda de zapatos, tienda de sombreros, tienda de ropa de hombres. Por ahí seguías hasta la Ponce de León donde estaba Teléfonos Fernández con La Esquina Famosa. Siempre pasabas por esa calle, la Cerra Andino, que es la calle frente a donde va a estar el museo.”**

**-Nilda Frese, Artesana**

**“Yo me acuerdo las calles, no había mucha acera para cuando yo eran joven, por eso tengo la mala costumbre y muchos aquí de caminar por el medio de la calle, no caminábamos por la acera. Los negocios, había muchos negocios. Uno que mataba cerdos y vendía y hacía morcillas, otro que hacía sándwiches, había farmacia, teníamos farmacia. El cine no lo llegué a ver. Había cine en la comunidad.”**

**- Olga Villa, líder comunitaria  
de Tras Talleres**





ASOCIACIÓN  
DEL DESAROLLO  
COMUNITARIO DE  
TRAS TALLERES, INC.



**HESTER** <sup>ST</sup>

**MAC**

**NATIONAL**  
**ENDOWMENT** <sup>for the</sup> **ARTS**  
[arts.gov](http://arts.gov)